

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5628 *Resolución de 30 de abril de 2015, de la Universidad Católica San Antonio, por la que se modifica el plan de estudios de Graduado en Nutrición Humana y Dietética.*

Obtenida la verificación de la modificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, de conformidad con el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de fecha 25 de julio de 2013, y para cumplir con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades,

Este Rectorado resuelve publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del Título de Graduado o Graduada en Nutrición Humana y Dietética por la Universidad Católica San Antonio, que se recoge en el Anexo de esta Resolución.

Murcia, 30 de abril de 2015.–La Rectora, Josefina García Lozano.

ANEXO

Denominación del Título: Graduado o Graduada en Nutrición Humana y Dietética por la Universidad Católica San Antonio

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias de la Salud

Resumen del Plan de Estudios y distribución de créditos

Tipo de materias	Créditos
Formación Básica (FB)	60
Obligatorias (OB)	141
Optativas (OP)	9
Prácticas Externas (PE)	15
Trabajo Fin de Grado (TFG)	15
Total	240

Plan de Estudios por módulos y materias

Módulo I: Formación Básica (60 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Biología.	6	FB	Semestral.
	6	FB	Semestral.
Psicología.	6	FB	Semestral.
Estructura y función del cuerpo humano.	6	FB	Semestral.
	6	FB	Semestral.

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Química y Bioquímica.	6	FB	Semestral.
	6	FB	Semestral.
	6	FB	Semestral.
Estadística.	6	FB	Semestral.
Antropología.	6	FB	Semestral.

Módulo II: Ciencias de la nutrición, la dietética y la salud (67,5 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Dietética.	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
Nutrición.	6	OB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.
Fisiopatología y farmacología aplicada.	4,5	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	4,5	OP	Semestral.

Módulo III: Salud pública y nutrición comunitaria (18 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Salud Pública.	6	OB	Semestral.
Educación Nutricional.	6	OB	Semestral.
Nutrición Comunitaria.	6	OB	Semestral.

Módulo IV: Ciencias de los Alimentos (25,5 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Composición y calidad de los alimentos.	6	OB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.
	4,5	OP	Semestral.
Tecnología de los alimentos.	6	OB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.

Módulo V: Higiene, seguridad alimentaria y gestión de la calidad (33 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Restauración colectiva.	6	OB	Semestral.
Inocuidad alimentaria.	4,5	OB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.
	4,5	OP	Semestral.
Regulación Nutricional y Alimentación en la UE.	4,5	OB	Semestral.
Economía y Gestión Empresarial.	4,5	OB	Semestral.
Desarrollo de Nuevos Alimentos.	4,5	OP	Semestral.

Módulo VI: Formación Integral (15 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Teología.	4,5	OB	Semestral.
	3	OB	Semestral.
Ética.	4,5	OB	Semestral.
Humanidades.	3	OB	Semestral.

Módulo VII: Practicum y Trabajo Fin de Grado (30 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Practicum.	15	PE	Semestral.
Trabajo Fin de Grado.	15	TFG	Semestral.

Asignaturas optativas*:

Se ofertan un total de 18 ECTS optativos, de los que el alumno deberá cursar 9 ECTS.

Asignatura	Créd.	Unidad Temporal
Alteraciones del comportamiento alimentario.	4,5	Semestral.
Gestión de la inocuidad alimentaria.	4,5	Semestral.
Análisis sensorial de alimentos.	4,5	Semestral.
Desarrollo de los nuevos alimentos.	4,5	Semestral.

(*) Conforme a lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 1393/2007, en su redacción dada por el Real Decreto 861/2010, se podrá obtener reconocimiento de al menos 6 créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, a cuenta de la optatividad.